



11º MÁSTER MULTIDISCIPLINAR EN VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO

BECAS

Formación BONIFICADA para trabajadores y empresas
Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, (BOE n. 87, 11/04/2007)

PLAZO MATRÍCULA ABIERTO

On line – a distancia y semipresencial

1) DURACIÓN: Mínima de 6 meses y máxima de 1 año. Opción a prórroga de un año más, con coste adicional para el alumno de 200,00 €.

2) VALOR ACADÉMICO: 600 horas.

3) DESTINATARIOS: Diplomados, licenciados, profesionales y alumnos de 4º y 5º curso.

4) PROGRAMA:

MÓDULO I: CONCEPTUALIZACIÓN Y DIMENSIÓN HISTÓRICA

MÓDULO II: PROTOCOLO A SEGUIR EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA.

MÓDULO III: ASPECTOS SOCIOLÓGICOS Y SOCIALES DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA.

MÓDULO IV: LA ATENCIÓN MÉDICA EN CASOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA:

MÓDULO V: LA PSIQUIATRÍA EN LA VIOLENCIA DOMÉSTICA:

MÓDULO VI: PSICOLOGÍA EN LA VIOLENCIA DOMÉSTICA.

MÓDULO VII: LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y EL DERECHO PROCESAL:

MÓDULO VIII: LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y EL DERECHO CIVIL:

MÓDULO IX: LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y EL DERECHO CANÓNICO:

MÓDULO X: LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y EL DERECHO PENAL:

MÓDULO XI: LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y EL DERECHO COMUNITARIO Y ORGANISMOS INTERNACIONALES.

MÓDULO XII: PREVENCIÓN, REEDUCACIÓN, REHABILITACIÓN y REINSERCIÓN.

MÓDULO XIII: LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

El Instituto Europeo se reserva la posibilidad de introducir modificaciones sobre la planificación del programa y del claustro académico. Todo ello con el objeto de actualizar y perfeccionar el máster.

5) SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Para obtener el Título de postgrado de "**Máster Multidisciplinar en Violencia Doméstica y de Género**", se exigirán los siguientes requisitos:

- Participación activa. El curso se basa en el papel activo del alumno como una de las metodologías básicas de trabajo.
- Realización de un trabajo de investigación, una vez finalizado el estudio del material de cada módulo.

El **APTO o NO APTO**, se obtendrá teniendo en cuenta estos puntos y cualquier otra consideración académica que la dirección académica estime oportuna.

- MATERIAL DIDÁCTICO y PRESTACIONES:

- Temario desarrollado, correspondiente al programa que se establece más arriba.
- CD con el texto ponencias.
- Chat , webcam y enlaces a las web especializadas.
- Comunicación telefónica y video conferencia gratuita a través de Internet – SKYPE.
- Servicio de asesoramiento.

El material se envía en: CD por correo certificado y, podrá tener acceso al mismo en la INTRANET, para lo cual se facilitarán dos claves de acceso: usuario y contraseña.

- EL SISTEMA ON LINE- A DISTANCIA:

El INSTITUTO EUROPEO CAMPUS STELLAE atiende de forma personalizada a cada alumno, haciendo accesible el estudio de los alumnos que residen en otros países o ciudades.

La metodología es sencilla y eficaz. Ofrecemos un entorno seguro y cerrado de comunicación, **Área Alumnos**, a través del que se desarrollan las principales actividades:

- Reparto y acceso a temario, con actualizaciones periódicas, en el Aula Virtual, el alumno puede acceder a la documentación desde cualquier lugar y a cualquier hora.
- Creación de un plan de estudio personalizado para cada alumno.
- Servicio de Webcam y el chat, para comunicarse con el tutor y compañeros de estudio.
- Tutorías con el director-a del máster por video conferencia, chat, foro, teléfono.

Una vez recibida la documentación, es el alumno quien decide su ritmo de estudio, que comunica al tutor, que está accesible de lunes a viernes en horario de mañana y tarde. De este modo, se asegura una evaluación personalizada y eficaz para todos.

6) TASAS ACADÉMICAS:

3.000 €. Este mes, con beca, **1.000 € (Mil euros)**

Las tasas incluyen:

- Título de Postgrado, título **Máster Multidisciplinar en Violencia Doméstica y de Género**, del Instituto Europeo Campus Stellae.
- Certificado detallado de materias evaluadas.
- Descuentos en todas las jornadas, cursos intensivos y másteres que organice el Instituto Europeo.
- Asesoramiento integral gratuito durante la duración del máster.
- OPCIONAL: al finalizar el máster el alumno puede solicitar el título con la acreditación notarial de ámbito internacional: "Apostilla de la Haya", que valida legalmente el título en todos los países firmantes del Tratado.



Ejemplar de Título emitido por el Instituto Europeo certificado con la "Apostilla de la Haya"

- Becas:

Este mes el máster recibe una **subvención de 2.000 € por parte del CEA.**

IMPORTE A PAGAR: 1.000 € (Mil euros).

- FORMAS DE PAGO:

1º.- Pago **TARJETA VISA** en nuestra tienda online de **La Caixa/Caixa Galicia**: (<http://www.campus-stellae.com/tienda/tpv.php>), permite pago en plazos sin intereses ni coste adicional (consulte con su entidad bancaria).

2º.- Pago mediante **transferencia bancaria** (el pagador asume los costos de la transferencia). Trabajamos con dos cajas:



- Entidad Bancaria: LA CAIXA
- Titular: Instituto Europeo Campus Stellae
- Dígitos de control con los códigos internacionales para pagos desde fuera de España, IBAN (International Bank Account Number):
- ES91 2100 4670 6102 0003 1851
- BIC/CÓDIGO SWIFT: CAIXESBBXXX
- Dígitos para pagos desde España : 2100 -4670 -61 -0200031851

O bien:



- Entidad Bancaria: CAIXA GALICIA
- Titular: Instituto Europeo Campus Stellae
- Dígitos de control con los códigos internacionales para pagos desde fuera de España, IBAN (International Bank Account Number):
- ES10 - 2091 - 0396 - 7030 - 4000 - 0502
- CÓDIGO SWIFT: CAGLESMMXXX
- Dígitos para pagos desde España: 2091 - 0396 - 7030 - 4000 - 0502

- **MÁS DESCUENTOS:**

1º.- **Pago único:** descuento de 50 € en másteres y postgrados.

2º.- **Pago fraccionado:** financiado por el Instituto Europeo Campus Stellae, SIN INTERESES: en 3 plazos, en meses consecutivos.

3º.- **Descuentos a alumnos y antiguos alumnos:** un 10% en cursos y postgrado que realice con nosotros.

4º.- **Descuentos para grupos:** consulte con nuestro servicio de información: info@campus-stellae.com .

5º.- **Formación subvencionada para instituciones, empresas y parados:** solicitar a: info@campus-stellae.com , o a nuestros servicios de atención telefónica (0034) 981940809.

* El Instituto Europeo no efectúa devoluciones de matrículas ya abonadas motivadas por causas ajenas al IECS.

7) REQUISITOS DE MATRÍCULA:

Documentación:

- Curriculum Vitae.
- Formulario de Matrícula.
- Una foto tipo carné.
- Fotocopia del DNI, u homólogo para estudiantes de otros países.
- Fotocopia del título, resguardo de solicitud de título o expediente académico, según corresponda.

Plazos de matrícula: Convocatoria abierta a lo largo de todo el año.
Cada día 1 de mes comienza el Curso con un grupo máximo de 10 alumnos.

8) SERVICIOS de CONSULTING:

Servicio de Asesoría profesional una vez finalizado el curso. Coste de 180 € semestral, incluye:

- Servicios de consultoría y asesoramiento personalizado.
- Acceso al material actualizado en el Aula Virtual.
- Posibilidad de seguir participando en los foros.
- Acceso a la Biblioteca Virtual.



9) NUESTRA FORMACIÓN ACREDITADA POR:



CECAP: IECS, somos Centro Asociado de la Confederación Española de Empresas de Formación (CECAP).



Fundación Tripartita : Subvenciona los curso y postgrados del IECS, para trabajadores y parados. La Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. Tiene carácter tripartito y su patronato está constituido por la Administración Pública y por las organizaciones empresariales y sindicales más representativas. El Instituto Campus Stellae, es miembro como entidad organizadora de formación.



AENOA: El Instituto Europeo Campus Stellae es centro asociado de Formación Continua (AENOA), y acreditado para la **Formación Continua** subvencionada para trabajadores de todos los sectores a través de la Fundación Tripartita y Fondo Social Europeo.



Apostilla de la Haya: reconoce la eficacia jurídica y tramita la legalización única de autenticidad de documentos públicos expedidos. Convenio de La Haya desde 1961.

10) CLAUSTRO DE PROFESORES desde 1993:

- **Óscar García Lema.** Educador Especializado. Experto en grupos marginales y drogodependencias. Responsable del Área de violencia doméstica. Instituto Europeo Campus Stellae. Santiago de Compostela.
- **Nuria Pereira Martínez.** Directora del Instituto Europeo. Coordinadora dentro de la Campaña Europea de lucha contra la violencia doméstica, desde 1998.
- **Eva María Fernández González.** Licenciada en Psicología. Responsable del Área de Maltrato y Violencia del Instituto Europeo Campus Stellae.
- **Vanessa Villaverde Rego.** Licenciada en Derecho. Responsable del Área Jurídica del Instituto Europeo Campus Stellae.
- **Lorena Castro Ibáñez.** Abogada especialista en Derecho de Familia.
- **Joaquín Delgado.** Magistrado, Asesor de la DG de Modernización de la administración de Justicia, Ministerio de Justicia.
- **Pilar González.** Psicóloga. Ex Directora Casa de Acogida. Santiago de Compostela.
- **Cristina Lorenzo Villar.** Médico Forense. Bogotá.
- **Marta Rodríguez Sepúlveda.** Psicóloga, experta en mediación familiar.
- **Marisol Rodríguez Calvo.** Profesora Titular de Medicina Legal. Universidad de Santiago de Compostela.
- **Olga Regueiro Dávila.** Licenciada en Derecho. Responsable área jurídica del CEA. Santiago de Compostela.
- **Alejandra Rodríguez.** Miembro de la Unidad de violencia doméstica. Policía Autonómica. Santiago de Compostela.
- **Juan Carlos Torrado Álvarez.** Abogado experto en Derecho Penal.



INSTITUTO EUROPEO CAMPUS STELLAE

C/ García Prieto, nº 58, nº 51
15.706 – Santiago de Compostela. España
Teléfono: 00 34 981 – 940809

info@campus-stellae.com
www.campus-stellae.com